CERTIFICADO DE SEGURO VEHICULOS DE MOTOR



ASEGURADO: ELY ALEXANDER RODRIGUEZ PERALTA

CEDULA: 001-1745360-5

DIRECCION: LA ISABELA 55 EDIF ANO 3AALAN VII PANTOJA SANTO

DOMINGO

TELEFONO: 809-861-4499

AGENCIA: 202538 - REFRITECNICA DE JESUS

INICIO DE VIGENCIA: 04-10-2019

POLIZA NO: AUTO-MSD-019063

FIN DE VIGENCIA: 04-01-2020 12:00 PM

ASEGURADORA: Dominicana de Seguros

FECHA DE EMISION: 04-10-2019 (3:36:22)

RUTA 04

Términos y Partes

En virtud del pago de la prima estipulada y basándose en las declaraciones y garantías expresas más abajo, la Aseguradora se obliga a indemnizar al asegurado hasta una cantidad que no exceda los límites que se consignan, por las pérdidas o daños por él sostenidos de hecho y por los riesgos que, según se explican es esta póliza, puedan sufrir o causar el vehículo que se descrito en la misma, mientras esté dentro del territorio de la República Dominicana y siempre que tales pérdidas o daños hayan sido sufridos por el Asegurado debido a accidentes dentro del período de tiempo comprendido entre el día y la hora señalados como inicio de vigencia y las doce (12) meridiano del día señalado como fin de fin de vigencia. Esta póliza solamente asegura contra aquellos riesgos por los cuales aparezca específicamente cargada una prima.

Este Certificado de Seguro está sujeto a todos los demás términos, cláusulas, endosos y condiciones de la póliza de Vehículos de Motor aprobados por la Superintendencia de Seguros y contemplados en la Ley 146-02 sobre Seguros y Fianzas, salvo sus excepciones y los servicios opcionales que son contratados con sus respectivos suplidores.

Declaraciones y Garantías por el Asegurado

Las informaciones contenidas en este documento son las declaraciones y garantías suministradas por el asegurado, quien garantiza la exactitud y veracidad de las mismas y, basándose en ellas, la Aseguradora emite esta póliza, limitándose a aplicar las primas que correspondan con arreglo a dichas declaraciones.

TIPO: Automovil **AÑO**: 2002

MARCA: DAIHATSU CHASSIS: JDAM101S000508047 MODELO: DELTA REGISTRO (PLACA): A265105

| COBERTURAS Y LIMITES (En RD\$) | | SERVICIOS ADICIONALES | |
|--|-------------|-----------------------------------|-------------|
| Daños a la Propiedad Ajena | 100,000 | Asistencia Vial (Grua) - Incluido | RD\$ 595.00 |
| Lesiones Corporales o Muerte 1 Persona | 100,000 | | |
| Lesiones Corporales o Muerte Más de 1 Persona | 200,000 | | |
| Lesiones Corporales o Muerte 1 Pasajero | 100,000 | | |
| Lesiones Corporales o Muerte Más de 1 Pasajero | 200,000 | | |
| Accidentes Personales Conductor | 0 | | |
| Fianza Judicial | 300,000 | | |
| 2. 2. 2. | DDA 005 00 | | DD4 505 00 |
| Prima Seguro Básico | RD\$ 695.00 | Prima Servicios Adicionales | RD\$ 595.00 |

RD\$ 1,290.00

Total Póliza



ES FÁCIL, ES VIA.





NO. POLIZA: AUTO-MSD-019063

NOMBRES: **ELY ALEXANDER RODRIGUEZ PERALTA**

VEHICULO: Automovil DAIHATSU

AÑO: 2002

CHASSIS: JDAM101S000508047

DESDE 04-10-2019 HASTA 04-01-2020 12:00 PM VIGENCIA:

FIANZA JUDICIAL: RD\$ 300,000

El vehículo descrito en el anverso está asegurado bajo la póliza emitida por La Aseguradora, sujeto a los términos, límites y condiciones que en ella se expresan y al pago de la prima.

- 1- Asista a los lesionados, si los hubiere. Con cuidado, retire los vehículos de la vía
- 2- No acepte responsabilidad al momento del accidente: reserve su derecho
- 3- Obtenga el nombre y la dirección del conductor y el propietario del otro vehículo.
 4- Obtenga el número de placa, aseguradora, y número de póliza.
- 5- Obtenga el nombre y dirección de los lesionados y testigos

uese con la aseguradora antes de iniciar cualquier trámite



Santo Domingo 809-535-1030 809-582-3638 Santiago Linea Sin Cargos 1-809-200-0172